

En al plaza principal de Tepic

Enciende Coca Cola el árbol navideño



Carlos Rentería

Con el inicio de la temporada navideña, Coca-Cola inauguró su tradicional árbol en la plaza principal de Tepic, una estructura de más de

30 metros que se ha consolidado como un referente de la época en la ciudad.

El encendido estuvo a cargo de representantes de la marca, quienes activaron miles de luces que permanecerán encendidas hasta el 6 de enero,

ofreciendo un espectáculo visual que invita a la comunidad a disfrutar de la temporada con alegría y armonía.

PÁGINA 3A



El Quevedeño está de regreso

Una nueva generación retoma el orgullo charro nayarita

Carlos Alegre

Rancho El Quevedeño volvió a los lienzos y a los aplausos de su gente. Tras más de un año de ausencia, la escuadra nayarita se reencontró con su afición en una tarde cargada de emoción, tradición y el sonido de la afición charra que retumbó en el Lienzo Charro El Quevedeño.

El compromiso no fue sencillo: los locales se midieron ante Rancho El Soyate, de Zacatecas —actuales campeones nacionales—, y Rancho El Alazán, de El Rosario, Sinaloa. Los zacatecanos se llevaron la contienda al firmar 395 puntos, mientras que Rancho El Quevedeño sumó 319, seguido de los sinaloenses con 242 unidades.

PÁGINA 7A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Infame



Todo lo que dejó de hacer en el partido de ida, le afectó al América en el juego de vuelta ante el Monterrey.

En el primer duelo vimos a un conjunto amarillo irreconocible, escaso de ideas y con pocas llegadas. El encuentro no estuvo exento de polémica.

SECCIÓN B

Inicia Puga zafra cañera con expectativa de 600 mil toneladas

El Ingenio de Puga tiene programado moler alrededor de 6 mil toneladas de caña de azúcar por día, de lunes a sábado, dando un total de 36,000 toneladas de caña procesada a la semana

Fernando Ulloa Pérez

Será a partir del próximo 5 de diciembre cuando el Ingenio de Puga comenzará con la molienda de caña de azúcar, así lo informó ante diversos medios de comunicación Octavio Lizárraga Salcedo, secretario general del Movimiento Cañero Permanente del Ingenio de Puga.

PÁGINA 6A

Inicia PINSA actividades decembrinas

El evento de la empresa inmobiliaria de Grupo Álica reunió a numerosas familias con shows infantiles y música en vivo, siendo encabezado por el exgobernador Antonio Echevarría Domínguez



Yuvenia Ulloa

El encendido del árbol de Promotora de Inversiones del Nayar, S.A. DE C.V

(PINSA), la empresa de servicios inmobiliarios del Grupo Álica, reunió este fin de semana a numerosas familias que asistieron para participar en las

actividades organizadas. El evento dio inicio a las actividades decembrinas de la empresa.

PÁGINA 5A

Semana redonda para los Tigres

Los equipos varoniles y femenil del Club Deportivo Álica suman puntos y confirman su gran momento en la TDP

Carlos Alegre

Los Tigres del Club Deportivo Álica cerraron una semana perfecta en sus distintas categorías dentro de la Liga TDP. En la rama varonil, el equipo mayor empató 2-2 ante Halcones de Guadalajara y aseguró el punto extra en la tanda de penales, en duelo correspondiente a la Jornada 12 celebrado en la cancha Hilario “Diablo” Díaz de Bellavista.



SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Incitación al alcoholismo.* **Guillermo Aguirre.** *La magia de la navidad.* **Juan Alonso Romero.** MONITOR POLÍTICO. **Julio Casillas Barajas.**

PÁGINA 2 A



Con gran respaldo social y proyección para Nayarit Rinde Jasmín Bugarín su Primer Informe Legislativo

La senadora informó que, durante su primer año en la cámara alta presentó 64 iniciativas, participó en la aprobación de 21 reformas constitucionales y se consolidó como una de las legisladoras más activas

Redacción

Ante un Teatro del Pueblo lleno y en presencia de figuras nacionales y estatales, la senadora Jasmín Bugarín presentó su Primer Informe de Actividades Legislativas, donde dio cuenta de un año de trabajo marcado por la productividad, la cercanía territorial y una agenda enfocada en justicia social, desarrollo rural, protección ambiental y fortalecimiento del bienestar en México.

PÁGINA 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Incitación al alcoholismo

Si imponiendo multas, clausuras de negocios, y otras sanciones, aún así se evaden las disposiciones y se vende alcohol a menores, imagínense si no hubiera estos filtros

Antier sábado se realizó un evento al que llaman “masivo”, en el viejo Club de Leones, este casino que data de hace quizá más de 50 años ubicado en las inmediaciones de las colonias Versalles y San Juan, un casino que antes de que entraran en acción los modernos casinos de Tepic, como la Quinta Nena y el María Magdalena o el gigantesco salón de eventos del hotel Nekkíe, fue testigo de los grande sucesos no sólo artísticos, sino también políticos, y que era el lugar en donde se celebraban también los grandes eventos sociales.

Pero bueno, esto es sólo un recuerdo de lo que hoy queda, y es que repito que el pasado sábado en el Club de Leones, se realizó un evento en donde se vendían bebidas embriagantes a la concurrencia, y esto no hubiera sido ningún problema, pues los depósitos ubicados a lo largo y ancho de todo Tepic, venden alcohol a quien pueda y quiera comprarlo, peeeero, siempre y cuando no sea un menor de edad, porque esto está tipificado como un delito entre ellos el de corrupción de menores.

Así que en la fiesta que se realizaba en el Club de Leones, se vendía alcohol a quien lo solicitaba, eso da a entender la nota informativa publicada entre otros medios, en NayaritNoticias.com.

El asunto querido amigos y amigas, es que, en el lugar ya citado, había medio millar de menores de edad, no me queda claro si estos 500 menores de edad, no todos adolescentes hay que aclararlo, iban acompañados por sus papás, ya que, en el Club de Leones citado, había también 500 adultos.

Claro, la obviédate me hace pensar que no eran padres e hijos, pues sería muy curioso que 500 adultos llevaran cada uno a un hijo, haciendo así el número de 500 adultos y 500 menores, por lo que deduzco que estos muchachos menores de edad, eran asistente al evento o festejo que se celebraba en el ya multicitado club.

El problema inicia cuando algunos vecinos ven que en el festejo multicitado se estaba vendiendo alcohol, y para colmo de males, se vendía el alcohol en forma indiscriminada, esto es, a todo el que tuviera dinero y quisiera echarse un trago, lo que intuía que el consumo de bebidas embriagantes era parejo, tanto los adultos como los menores de edad.

Entonces una alma caritativa, de esas almas que siempre están dispuestas a hacer el bien, habló a la policía capitalina, a la policía municipal pues, para

denunciar el hecho, lo que siguió fue que llegaron los municipales, acompañados de personal del Departamento de Funcionamiento de Negocios y ahí empezó el escándalo, los municipales hasta eso se portaron con mucha educación y en cierto modo con tolerancia, pues en lugar de utilizar su autoridad en forma autoritaria, como su nombre lo indica, procedieron a agrupar a los menores y pedirles que llamaran a sus padres para entregárselos, esto para proteger a los muchachos de posible consumo de alcohol.

Eso sí, en ese momento se acabó la fiesta para todos, aparte de la terminación del evento debido como ya lo dije a que se exponía a los muchachos a consumir alcohol, también el Club de Leones, fue clausurado, por el departamento de funcionamiento de negocios, por lo que tendrá que pagar una multa por este incidente.

El comentario es queridos amigos y amigas, que tantas campañas que a nivel local y nacional, se hacen para desestimular a los menores de edad, tanto hombres como mujeres de que le entren al consumo de alcohol, tanta promoción a que jueguen algún deporte, se reúnan con amigos para pasar un buen rato en algún juego, tantos anuncios promocionales para alertar no solo a los menores de edad, sino a la población en general de los daños que hace el consumo de alcohol, y los estragos del alcoholismo principalmente en jóvenes inexpertos, y los organizadores de eventos, se la rifan, o sea se arriesgan, promoviendo o realizando fiestas en donde se incita a la juventud a entrarle al alcohol.

No digo que estos menores de edad que le entran a tomarse una cerveza, un trago de tequila, un brandi, o cualquier otra bebida espirituosa, vayan a ser alcohólicos en el futuro, pero si puedo decirles que incitarlos y proveerles de alcohol a temprana edad, puede ser un detonante en muchos d estos menores, para seguirle de frente en la bebida.

Algunos critican el actuar de las autoridades, de la policía municipal, del ayuntamiento en sus funciones de vigilar que la prohibición de vender bebidas alcohólicas a menores, se cumpla, pero la verdad de esto, es que están cumpliendo con sus funciones, y además realizan esta labor de vigilancia y sanción, para desalentar a los que promueven el inicio en este vicio, y que finalmente ellos, no batallarán con los alcohólicos, ni con sus enfermedades, ni con sus desastres futuros...hasta mañana.

La magia de la navidad

Por Juan Alonso Romero



“Navidad es una palabra que proviene del latín — Nativitas —, cuyo significado es nacimiento. Su tradición viene del Imperio Romano, cuando su pueblo celebraba de la noche del 24 de diciembre al amanecer del día 25 del mes, el nacimiento “del Sol Invictus”, Dios de los soldados. Quien representaba el renacimiento de la luz. Luego, al declarar Constantino I, a la religión cristiana como la oficial del Imperio, esta fecha se estableció como la del nacimiento de Jesucristo”. Literatura sobre el tema.

La Navidad es una tradición que tiene antecedentes religiosos.

En Italia, con San Francisco de Asís — 1182 a 1226 -.

El de San Nicolás de Bari, en Turquía en el Siglo III D. C.

En Roma y en los pueblos anteriores a ella, la celebración de la recolección de las cosechas.

Como rituales a sus Dioses. En Roma, al Sol Invictus.

CONTINUAMOS

En pleno Siglo XXI.

Faltan 23 días para Navidad.

Un mes, para que termine el 2025.

Así continuamos con nuestras viejas tradiciones decembrinas.

Los días 24 y 25 de diciembre, tienen

en nuestra época, dos connotaciones.

La religiosa.

La de familia.

En la tradición religiosa.

La religiosa abarca ceremonias con misas, rosarios y exposiciones generalmente de un nacimiento. O bien la exhibición de Jesús como un niño recién nacido.

Entre esas misas, está la de Gallo, en la noche del 24 de diciembre, para celebrar el nacimiento del niño Jesús.

El nacimiento con personajes vivos, en el pueblo de Asís, en Italia, San Francisco de Asís -1182 a 1226 -.

De allí surgió la tradición en el mundo cristiano, de los muy populares nacimientos.

En la tradición familiar.

En la tradición familiar, está la cena del día 24 de diciembre, para amanecer el día 25.

Intercambio de regalos.

Amanecida de juguetes para los niños.

EL EVENTO DEL LUNES

El evento del lunes 1 de diciembre, es una magnífica oportunidad para disfrutar en familia. La alegría que representa el mes de diciembre y su época de frío. Con un desfile, que motivará la imaginación y el entusiasmo de chicos y grandes. Luego en el Paseo de La Loma, a un lugar totalmente navideño.

Encontrando diversas sorpresas, con motivos navideños.

Esparcimiento familiar. Oportunidad para que los niños se diviertan en grande.

CONVICCIONES

Con firme determinación, Nayarit se sumó al compromiso nacional por la vida, la tranquilidad y la felicidad de las mujeres, que a nivel nacional encabeza la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que ya anunció medidas claras y decididas para combatir y prevenir la violencia contra las mujeres en Nayarit. Igualmente, reafirmó su posición, y la del gobierno, de trabajar sin descanso porque las mujeres tengan una vida plena, tranquila, con oportunidades y libre de violencia.

APOYO AL AGRO

En Nayarit se sabe, que en el campo se están rompiendo esquemas. La calidad de nuestros productos trasciende fronteras; además, somos un referente en ganadería y un ejemplo nacional en apoyo a este sector. El mandatario estatal, Navarro Quintero, vino a trabajar por el campo nayarita y sus familias,



Se combate y previene la violencia contra las mujeres

y con hechos lo está demostrando.

DESTACAN DEPORTISTAS

Igualmente, el ejecutivo estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero, felicitó a la atleta nayarita Osiris Machado Plata, quien recibió este día el Premio Nacional de Deportes 2025, de manos de la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. “Osiris, te lo he dicho y hoy lo reitero: tu entrega y dedicación son ejemplo e inspiración para las y los jóvenes nayaritas y son, además, motivo de gran alegría para todas y todos. Felicidades, Osiris. Recibe nuestro reconocimiento y admiración”, aseveró.

FAMILIAS CONTENTAS

Para que las familias vivan momentos memorables estas fiestas decembrinas, están invitando a partir de este 1 de diciembre, a disfrutar del Festival Navideño que, junto al DIF Nayarit, se han preparado en el Parque La Loma. Igualmente, convocan a las familias, a disfrutar del inicio del 4º Festival de la Escritura y las Artes, Nuestras Raíces, FELA 25, este 2 de diciembre a las 6:00 p.m. en el Auditorio Amado Nervo. El encuentro iniciará con el espectáculo “Jaguas de Bronce”, una propuesta escénica que reúne música, danza, canto, leyendas y paisajes que reflejan la riqueza cultural de Nayarit. La entrada es gratuita.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

En Casa Nayarit, junto a funcionarias y funcionarios del gabinete estatal, el gobernador Miguel Ángel Navarro recibió a Jorge Alberto Mendoza Sánchez, director general de Banobras; a Sebastián Ramírez Mendoza, director general de FONATUR; y a Griselda Martínez Vázquez, subsecretaria de Ordenamiento Agrario e Inventarios de la Propiedad, quienes compartieron el

Plan Maestro de Prosperidad Compartida, que tiene como objetivo, lograr un crecimiento económico inclusivo y reducir la desigualdad. Junto con el gobierno de la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernante reafirmó el compromiso para que el bienestar llegue a todas y todos en cada rincón de Nayarit.

AGUACATE NAYARITA A EE. UU.

Nuevos mercados, mayores ingresos para nuestras familias productoras de aguacate. ¡Es un hecho! Por primera vez, Nayarit exportará aguacate hacia Estados Unidos. La SENASICA y USDA han avalado que los huertos establecidos en Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas, cumplen con las especificaciones de sanidad necesarias para enviar este producto al país vecino. Lo anterior representa mejores ingresos para quienes se dedican a producir aguacate y refrenda la posición de Nayarit como un estado modelo en materia agrícola.

GESTIONES EXITOSAS

Este logro es producto de un gran esfuerzo y gestiones permanentes que personalmente ha realizado el doctor Navarro ante las instancias correspondientes, y también del esmero de las y los productores. Hay que estar orgullosos y orgullosos, Nayarit ha despertado y está superando fronteras. Así es. Nayarit exportará oficialmente a Estados Unidos. Es un logro histórico que consolida la calidad de nuestro campo y refrenda que Nayarit está superando fronteras.

ESTÍMULOS MERECIDOS

El ejecutivo estatal resaltó que es motivo de orgullo acudir a la entrega de promoción de grados, reconocimientos al mérito y estímulos económicos a elementos

de la Policía Estatal, que cumplen a cabalidad su responsabilidad de servir y proteger a las familias de Nayarit.

Además, entregó un reconocimiento a la familia del agente Arturo Bladimir Escobar Ramírez, quien perdió la vida en cumplimiento del deber. A cada una y cada uno de ellos, el agradecimiento; su profesionalismo, valor y dedicación son fundamentales para entregar buenos resultados a la sociedad y propiciar la confianza de la gente en su policía. Con apoyos reales y hechos tangibles, se sigue reconociendo su noble labor, cada día en el presente gobierno. VEREMOS Y DIREMOS.

Accionistas, directivos y personal de

Meridiano de Nayarit

lamentamos profundamente el fallecimiento de la

Sra. Dora Dibení Vargas

madre de nuestro estimado compañero

Agustín Alberto Aguilar Dibení.

Extendemos nuestras más sinceras condolencias, uniéndonos al dolor de su apreciable familia y amigos.

Elevamos una oración por su eterno descanso y esperamos que encuentren pronto consuelo en sus corazones.

Descanse en paz.

Tepic, Nayarit, 30 de noviembre de 2025.

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,015 Registro de SEPOMEX. Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, Iracón, Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de sustracción de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



En al plaza principal de Tepic

Enciende Coca Cola el árbol navideño



Carlos Rentería

Con el inicio de la temporada navideña, Coca-Cola inauguró su tradicional árbol en la plaza principal de Tepic, una estructura de más de 30 metros que se ha consolidado como un referente de la época en la ciudad.

El encendido estuvo a cargo de representantes de la marca, quienes activaron miles de luces que permanecerán encendidas hasta el 6 de enero, ofreciendo un espectáculo visual que invita a la comunidad a disfrutar de la temporada con alegría y armonía.

Numerosas familias se dieron cita para presenciar el momento en que el árbol se iluminó, generando un ambiente de convivencia y emoción que reflejó

la magia de la Navidad en la capital nayarita. Niños y adultos aprovecharon para capturar fotografías y compartir instantes significativos en torno a la tradición.

Con su diseño imponente y su presencia emblemática, el árbol se mantiene como un punto de encuentro durante la temporada, promoviendo actividades culturales y recreativas que fortalecen los lazos comunitarios y celebran la identidad de la ciudad.

La tradición del encendido navideño de Coca-Cola refuerza el espíritu festivo en Tepic, ofreciendo a habitantes y visitantes un símbolo de alegría, esperanza y unión que permanecerá vigente durante toda la temporada decembrina.



Mejor regala un
CACHITO
y lúcete en el
intercambio



Compra en: miloteria.mx



LOTería NACIONAL GANASTÚ, GANA MÉXICO

Con gran respaldo social y proyección para Nayarit

Rinde Jasmín Bugarín su Primer Informe Legislativo

La senadora informó que, durante su primer año en la cámara alta presentó 64 iniciativas, participó en la aprobación de 21 reformas constitucionales y se consolidó como una de las legisladoras más activas

Redacción

Ante un Teatro del Pueblo lleno y en presencia de figuras nacionales y estatales, la senadora Jasmín Bugarín presentó su Primer Informe de Actividades Legislativas, donde dio cuenta de un año de trabajo marcado por la productividad, la cercanía territorial y una agenda enfocada en justicia social, desarrollo rural, protección ambiental y fortalecimiento del bienestar en México.

Bugarín informó que, durante su primer año en el Senado, presentó 64 iniciativas, participó en la aprobación de 21 reformas constitucionales y se consolidó como una de las legisladoras más activas de su generación. Su labor ha impulsado temas clave como derechos laborales para médicos residentes, gratuidad en trámites de titulación para estudiantes destacados, incorporación de pasos de fauna en obras federales y fortalecimiento de programas sociales que benefician a miles de nayaritas.



En su mensaje, la senadora destacó su compromiso con los sectores rurales, pesqueros e indígenas, subrayando la necesidad de combatir la desigualdad y garantizar un desarrollo equitativo. Su presencia constante en comunidades de todo el estado fue uno de los ejes centrales de su informe, reflejando un modelo de representación basado en la escucha, la gestión y la resolución.

Asimismo, llamó a fortalecer el campo nayarita mediante una mayor inversión federal en infraestructura rural, subsidios productivos y mecanismos de descentralización para estados y municipios, enfatizando que “un Nayarit fuerte requiere un

campo vivo y justo”.

El evento reunió a personalidades del ámbito federal, estatal, municipal y liderazgos políticos que reconocieron el trabajo de la senadora y su capacidad de construir acuerdos en favor del estado. Con firmeza, Bugarín reiteró:

“Mi labor legislativa tiene un solo propósito: defender a las familias, proteger nuestra tierra y llevar justicia social a cada rincón de Nayarit”.

Con este informe, Jasmín Bugarín se posiciona como una de las representantes más activas y cercanas de Nayarit en la escena nacional, consolidando un proyecto político con visión de futuro rumbo al 2027.

Alertan intento de extorsión telefónica en Tepic

Carlos relató que después de las súplicas de la mujer, un hombre de voz ronca tomó la llamada. Se identificó como el comandante “Halcón Dorado”, supuesto jefe de un grupo delictivo, y amenazó con asesinar a la hermana del menor si no realizaba de inmediato un depósito de 10 mil pesos

Redacción

La tarde de este domingo se registró un nuevo intento de extorsión telefónica en la ciudad de Tepic. La víctima, un joven de 16 años, recibió una llamada del número 311 518 21 65, en la que escuchó la voz de una mujer llorando y suplicando ayuda mientras gritaba: “Hermano, hermano, me tienen secuestrada, ayúdame”.

El joven, a quien identificaremos como Carlos N., confesó que inicialmente sintió temor, ya que su hermana, a quien presuntamente estaban secuestrando, se encontraba trabajando en ese momento.

Carlos relató que después de las súplicas de la mujer, un hombre de voz ronca tomó la

llamada. Se identificó como el comandante “Halcón Dorado”, supuesto jefe de un grupo delictivo, y amenazó con asesinar a la hermana del menor si no realizaba de inmediato un depósito de 10 mil pesos, divididos en dos pagos en una tienda Oxxo cercana a su domicilio.

El presunto extorsionador afirmó que iban “de paso por Tepic” y que habían interceptado a la mujer cuando caminaba por una de las calles de la ciudad, asegurando que para dejarla en libertad debía realizar el depósito de inmediato.

Carlos explicó que solo tenía 25 pesos, pues se encontraba solo en casa y sin dinero disponible. Aun así, el hombre le exigió no colgar la llamada y le ordenó salir a pedir prestados 5 mil

pesos, asegurando que con esa cantidad dejarían libre a su hermana.

Ante el miedo y la presión, el joven decidió colgar la llamada. Acto seguido, marcó al teléfono de su hermana, quien contestó de inmediato y confirmó que seguía trabajando en una tienda comercial de Tepic, completamente ilesa.

Con el objetivo de evitar que más personas caigan en este tipo de engaños, Carlos decidió hacer pública su amarga experiencia y compartir el número telefónico del cual le marcaron: 311 518 21 65.

Las autoridades recomiendan a la ciudadanía no proporcionar información personal, no realizar depósitos y colgar inmediatamente ante este tipo de llamadas de extorsión.

Inicia gobierno estatal obra de alcantarillado y mejoras comunitarias

La gira de trabajo del mandatario Miguel Ángel Navarro Quintero también incluyó el anuncio de la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales que complementará el sistema sanitario y permitirá un manejo adecuado de los desechos

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dio inicio este lunes a la primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario en la colonia Tijuanita, en el municipio de Ruiz, una obra largamente esperada que busca atender problemas de salud pública y garantizar mejores condiciones de vida para las familias de esta comunidad.

Durante su visita, el mandatario estatal explicó que la instalación del alcantarillado representa un paso fundamental para evitar la contaminación del subsuelo y prevenir enfermedades, además de sentar las bases para un desarrollo urbano más ordenado. Señaló que el gobierno estatal continuará destinando recursos para llevar infraestructura básica a las zonas que más lo necesitan.

La gira de trabajo también incluyó el anuncio de la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales que complementará el sistema sanitario y permitirá un manejo adecuado de los desechos.



Esta obra, dijo Navarro Quintero, forma parte del compromiso de su administración con el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de los servicios públicos en los municipios del norte del estado.

Asimismo, se realizaron mejoras en el preescolar Agustín Yáñez, donde se llevará a cabo la construcción de un nuevo bardeo perimetral, una cocina equipada para la preparación de alimentos y la instalación de juegos infantiles para el esparcimiento de las y los menores. Estas acciones buscan ofrecer espacios más seguros y

dignos para la primera infancia.

Las y los vecinos de Tijuanita expresaron su agradecimiento por la atención a necesidades que habían permanecido rezagadas por años. Coincidieron en que estas obras representan un cambio significativo para la comunidad y confiaron en que el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía seguirá dando resultados positivos.

Con estas acciones, el gobierno de Nayarit reafirma su compromiso de impulsar el bienestar y el desarrollo integral de todos los rincones del estado.

Exhorta Protección Civil a prevenir incendios en Navidad

La mayoría de los materiales utilizados para decorar los pinos navideños son altamente inflamables, por lo que el riesgo de un incendio aumenta considerablemente si permanecen conectados por largos periodos

Fernando Ulloa Pérez

Para prevenir incendios dentro de los hogares durante la presente temporada navideña, el director de Protección Civil de Tepic, Norberto Mondragón Palomares, exhortó a la ciudadanía a no dejar encendidas las luces de los árboles navideños,

especialmente durante la noche o cuando la vivienda esté desocupada.

El funcionario advirtió que estas instalaciones eléctricas pueden sobrecalentarse y provocar que el árbol o los adornos cercanos se enciendan en cuestión de segundos.

Subrayó que la mayoría de

los materiales utilizados para decorar los pinos navideños son altamente inflamables, por lo que el riesgo de un incendio aumenta considerablemente si permanecen conectados por largos periodos.

Mondragón Palomares también emitió recomendaciones para las familias que planean salir de vacaciones durante estas fechas: “Si se van a ausentar de sus hogares por dos o tres días, deben cerrar por completo las llaves de gas, además de asegurarse de que puertas y ventanas estén bien cerradas, no dejar mascotas encerradas sin agua ni alimento, y verificar que todas las luces y extensiones eléctricas queden desconectadas, especialmente aquellas sin certificaciones de seguridad”, enfatizó.

El director de Protección Civil invitó a la población a extremar precauciones para tener una temporada navideña segura y libre de incidentes que pongan en riesgo a la población: “sobre todo a los niños y niñas, porque ellos no miden los riesgos, los adultos sí sabemos y nuestra tarea es protegerlos”.



EDICTOS

EXPEDIENTE FAMILIAR.- 89/2025

KARLA PATRICIA OLAGUE VELAZCO
Demandada
(Se ignora domicilio)

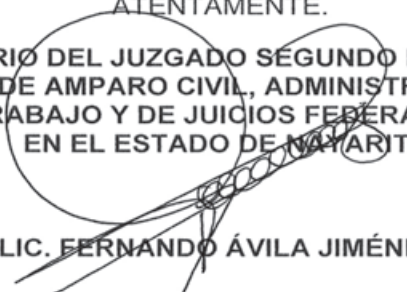
Por este conducto se le hace de su conocimiento que en el Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Tuxpan, Nayarit, existe una demanda en la **Vía Civil Ordinaria** registrada con el número de expediente **89/2025**, presentada en su contra por **JOSÉ ALBERTO ALONSO ACOSTA**, quien reclama la **disolución del vínculo matrimonial que los une, sin expresión de causa**, de conformidad con lo previsto por los artículos 260 y 261 del Código Civil para el Estado de Nayarit y demás conceptos que expresa; por lo cual se le **emplaza a juicio por este conducto**, para que dentro del término de **nueve días hábiles** produzca contestación a la demanda incoada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Tuxpan, Nayarit; **apercibida** que de no hacerlo, conforme a lo dispuesto por los artículos 146, 151, 164 y 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se le declarará la correspondiente **rebeldía**, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones le serán practicadas por medio de listas que se publiquen en los estrados del juzgado referido a excepción de la sentencia definitiva, que deberá de notificarse personalmente. De igual manera, se le hace saber que se pone a su consideración la propuesta particular para regular las consecuencias inherentes a la disolución del matrimonio, exhibida por la actora, para que al momento de dar contestación a la demanda exprese si está de acuerdo con la misma o bien, manifieste lo que su interés legal convenga; quedando a su disposición las copias del escrito inicial y anexos en la Secretaría de este Juzgado.

Finalmente se le hace del conocimiento que la **guarda y custodia provisional** de las menores de identidad reservada identificadas con las iniciales **J.A. y L.R ambos de apellidos A.O., se encuentra a favor de su papá JOSE ALBERTO ALONSO ACOSTA.**

ATENTAMENTE
Tuxpan, Nayarit; a 10 de Noviembre del año 2025.

Lic. Elvira Elizabeth Valdivia Guzmán.
Secretario de Acuerdos

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente. Artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	DIRECTOR DEL PERIÓDICO "EL MERIDIANO" CIUDAD EDICTOS En el juicio de amparo indirecto 799/2024, promovido por BANCO MULTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, por conducto de sus apoderados Gerardo Téllez, María Cristina Flores Vilchis, Estefanía Ramírez Ubaldo y Julio César Prado Hernández, contra actos del Registro Público de la Propiedad del Comercio del Estado de Nayarit, Oficina Registral de Bucerías, por ignorarse domicilio de los terceros interesados Alejandro López González y la persona moral “CONDOTEL B NAYAR” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por este medio se les emplaza a juicio y se les hace saber que a las DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, tendrá verificativo audiencia constitucional; se requiere señalen domicilio procesal en Tepic, Nayarit, apercibidos que de no hacerlo las notificaciones subsecuentes se harán mediante lista de acuerdos fijada en estrados de este Juzgado. Se informa que en la Secretaría del Juzgado quedaron las copias de traslado. TEPIC, NAYARIT, 24 DE OCTUBRE DE 2025. ATENTAMENTE. EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.  LIC. FERNANDO ÁVILA JIMÉNEZ  JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT	OFICIO 3608-VII
--	---	---------------------------------------



Inicia PINSA actividades decembrinas



El evento de la empresa inmobiliaria de Grupo Álica reunió a numerosas familias con shows infantiles y música en vivo, siendo encabezado por el exgobernador Antonio Echevarría Domínguez

Yuvenia Ulloa

El encendido del árbol de Promotora de Inversiones del Nayar, S.A. DE C.V (PINSA), la empresa de servicios inmobiliarios del Grupo Álica, reunió este fin de semana a numerosas familias que asistieron para participar en las actividades organizadas. El evento dio inicio a las actividades decembrinas de la empresa.

La ceremonia incluyó shows infantiles, música en vivo y la presentación de villancicos, todo pensado para ofrecer una tarde de alegría para las familias y los infantes. Durante el evento, niñas y niños recibieron regalos y dulces por parte de PINSA, acompañados por sus padres, quienes también participaron en las dinámicas y aprovecharon los espacios instalados para la convivencia.

En la ceremonia estuvieron presentes el exgobernador Antonio Echevarría Domínguez, presidente del consejo de administración del Grupo Álica, y gerentes y directivos de PINSA, quienes encabezaron el encendido del árbol.



ÓPTICA D' MORENO

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- ✓ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ✓ Lentes para lectura.
- ✓ Adaptación de lentes.
- ✓ Examen de la vista, sin costo.
- ✓ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.

Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes

ÓPTICA D' MORENO...

dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

LO MEJOR DE LA VIDA FESTÉJALO CON NOSOTROS

- ★ PIÑATAS
- ★ EVENTOS FAMILIARES
- ★ DESAYUNOS
- ★ COMIDAS
- ★ BAUTIZOS

- ★ BABY SHOWER
- ★ PRIMERA COMUNIÓN
- ★ CUMPLEAÑOS
- ★ ETC...

INFORMES Y RESERVACIONES

CEL 311.847.30.77 | TEL. 212.58.48

PASEO DE VIENA NO. 50 ESQUINA CON ROMA FRACC. CD. DEL VALLE

Inicia Puga zafra cañera con expectativa de 600 mil toneladas

El Ingenio de Puga tiene programado moler alrededor de 6 mil toneladas de caña de azúcar por día, de lunes a sábado, dando un total de 36,000 toneladas de caña procesada a la semana

Fernando Ulloa Pérez

Será a partir del próximo 5 de diciembre cuando el Ingenio de Puga comenzará con la molienda de caña de azúcar, así lo informó ante diversos medios de comunicación Octavio Lizárraga Salcedo, secretario general del Movimiento Cañero Permanente del Ingenio de Puga. El entrevistado especificó que, desde el 5 de diciembre y hasta el último día del mes de marzo, se contempla moler alrededor de 600 mil toneladas de caña de azúcar en el Ingenio de Puga.

Detalló que el Ingenio de Puga tiene programado moler alrededor de 6 mil toneladas de caña de azúcar por día, de lunes a sábado, dando un total de 36,000 toneladas de caña procesada a la semana. Especificó que en años anteriores el Ingenio de Puga llegó a moler en una zafra más de un millón de toneladas, convirtiéndolo en uno de los molinos procesadores de caña de azúcar más importantes del país. Puntualizó que el cierre del ingenio sí afectó el proceso de la molienda de caña de azúcar; sin embargo, aseguró que para la

próxima zafra se espera moler alrededor de 800,000 toneladas. Antes de concluir la entrevista, el líder cañero recordó que la producción de caña de azúcar disminuyó porque los últimos dos años los cañeros decidieron sembrar agave: “Y esto afectó la producción”. Sin embargo, dijo que se espera que, dentro de 5 años, el Ingenio de Puga volverá a procesar más de un millón de toneladas de caña de azúcar, generando con ello una reactivación económica más sólida en beneficio de este sector.



Entregan 100 prótesis dentales a adultos mayores en Nayarit

Cien prótesis dentales gratuitas entregadas en Nayarit mejoran la salud y autoestima de adultos mayores

Redacción

Adultos y adultos mayores de los municipios de Del Nayar, San Blas, Xalisco y Tepic recibieron un centenar de prótesis dentales gratuitas, un apoyo destinado a mejorar su salud bucal y calidad de vida. La entrega, que incluyó prótesis dentales totales y parciales, busca devolver a los beneficiarios la capacidad de masticar correctamente sus alimentos y sonreír con confianza, impactando positivamente en su salud física y emocional.

La señora Gema Ramírez Luna, una de las beneficiarias, recibió una prótesis dental especializada debido a cirugías previas de mandíbula. Visiblemente conmovida, expresó la importancia de estos apoyos para quienes carecen de los recursos para adquirir una prótesis, destacando cómo el programa les brinda “salud digestiva, calidad de vida y autoestima”. “Me hablaron para decirme que el Sistema DIF Estatal me iba a proporcionar mi prótesis sin



ningún costo. Estoy muy agradecida porque el costo de esta prótesis es bastante elevado, y el hecho de que proporcionen este tipo de apoyos es fundamental”, afirmó Ramírez Luna, subrayando

el impacto positivo en su bienestar. Las prótesis dentales, también conocidas como dentaduras postizas, son dispositivos diseñados para reemplazar los dientes faltantes. No solo

mejoran la estética y la capacidad de masticar, lo que incide directamente en la digestión y nutrición, sino que también contribuyen a la claridad del habla y a la prevención de problemas de salud bucal a largo plazo, elevando significativamente la autoestima de quienes las utilizan. El Sistema DIF Nayarit, encabezado por Beatriz Estrada Martínez, presidenta de la dependencia, impulsa estas acciones como parte de su misión de fortalecer el bienestar integral de las familias en el estado.



NAVIDAD SEGURA

¡INSTALA TUS ADORNOS NAVIDEÑOS CON SEGURIDAD!

Use candelabros firmes y evite instalarlos cerca de cortinas o del árbol de navidad.

Verifique que las luces que coloque en el exterior sean fabricadas para ello.

Procure tener un extintor en casa de polvo químico seco para ser usado en caso de una emergencia.

Ante cualquier emergencia, usa el número de 9-1-1.

#NavidadSegura

Limita presupuesto a Tuxpan; coyotes acapararán frijol

Alimentación para el Bienestar sólo podrá adquirir 300 de las 5 mil toneladas esperadas, lo que dejará a la mayoría de los productores sin precio de garantía de 27 pesos por kilogramo

Redacción

Productores de frijol del municipio de Tuxpan enfrentan incertidumbre ante la próxima cosecha, ya que el nuevo organismo estatal, Alimentación para el Bienestar (absorbente de SEGALMEX), no podrá comprar la totalidad de su producto. La cosecha, que se espera levantar en enero próximo, es de alrededor de cinco mil a siete mil toneladas. Representantes de la dependencia proporcionaron datos a los productores señalando que la entidad sólo podrá adquirir de 300 a 400 toneladas, debido a restricciones presupuestales. Esta cuota representa un porcentaje mínimo de la producción local. La limitación presupuestal deja a la gran mayoría de la cosecha sin precio de garantía o referencia. El sector agrícola teme que el resto

del producto sea adquirido con sus condiciones por los coyotes o intermediarios. El ex diputado David Estrada Cervantes, señaló que se corre el riesgo de que vuelvan a comprar la mayor parte de la cosecha a un precio de 15 mil a 18 mil pesos la tonelada, como ocurrió el año pasado. Esto es significativamente inferior al precio estipulado de 27 pesos por kilogramo (27 mil pesos por tonelada) que fija el programa Alimentación para el Bienestar. La gran mayoría de los campesinos de Tuxpan recolectan su cosecha tarde, por lo que corren el riesgo de ser “presa de los coyotes”. El representante de los productores señaló que la gran mayoría, al no tener garantizada la compra de la producción por parte de Alimentación para el Bienestar, están en “total incertidumbre”.

PRIMER PARLAMENTO DEL MIGRANTE NAYARITA

Participa

17 al 19 de Diciembre

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales

www.congresonayarit.gob.mx



El Quevedeño está de regreso

Una nueva generación retoma el orgullo charro nayarita

Carlos Alegre

Rancho El Quevedeño volvió a los lienzos y a los aplausos de su gente. Tras más de un año de ausencia, la escuadra nayarita se reencontró con su afición en una tarde cargada de emoción, tradición y el sonido de la afición charra que retumbó en el Lienzo Charro El Quevedeño.

El compromiso no fue sencillo: los locales se midieron ante Rancho El Soyate, de Zacatecas —actuales campeones nacionales—, y Rancho El Alazán, de El Rosario, Sinaloa. Los zacatecanos se llevaron la contienda al firmar 395 puntos, mientras que Rancho El Quevedeño sumó 319, seguido de los sinaloenses con 242 unidades.

La faena más ovacionada de la tarde llegó por conducto del campeón nacional charro completo, Enrique Jiménez, del Rancho El Soyate quien brilló en los piales y puso de pie a los miles de asistentes que abarrotaron el inmueble nayarita.

Pero más allá del marcador, el regreso de El Quevedeño marca el inicio de una nueva etapa: una generación de charros jóvenes, fogueados en competencias nacionales infantiles y juveniles, que ahora asumen el reto de defender uno de los nombres con más historia en la charrería de Nayarit.



El equipo está integrado por Antonio Echevarría Aguirre, Arturo Ibarra Ramírez, Alfredo Leal Zaragoza, Alejandro Rizo Ibarra, Raúl Téllez Camarena, Andrés Ruíz Ibarra, Miguel Ibarra Sánchez, Ángel Alberto Zamudio Gómez, Ramón Zamudio Gómez, Luis Fernando García Reyes, Héctor Patiño Esparza, Martín Pérez Gómez y Juan Carlos Cuevas.

Todos ellos bajo la dirección de Luisa Echevarría Aguirre, presidenta de la Asociación de Rancho El Quevedeño, acompañada por Martha Preciado Echevarría, reina del rancho, quienes encabezan esta nueva era que promete devolver a El Quevedeño al lugar protagonista que merece dentro del deporte nacional por excelencia.

El Quevedeño 2026 representa la unión de dos familias de profunda tradición charra: Echevarría e Ibarra. Esta alianza estratégica combina cultura, experiencia y prestigio, con el propósito de fortalecer la presencia del equipo en competencias locales y nacionales.

El proyecto trasciende las puntuaciones. Se sostiene en valores como la lealtad, la honestidad y la unidad, virtudes que se ponen a prueba tanto en los triunfos como en los momentos más complejos. Al frente, se encuentra Luisa Echevarría Aguirre, la figura más influyentes de la charrería a nivel nacional e internacional.

Para el arranque de 2026, Rancho El Quevedeño tendrá como sede de entrenamiento y coordinación el Rancho El Paraíso, con una gestión de gastos compartida, una agenda que incluye dos torneos al mes, una charreada amistosa —cumpliendo compromisos familiares y políticos— y un plantel



de 25 caballos y 35 yeguas.

El objetivo es claro: posicionar a Rancho El Quevedeño en el gusto de la afición a través de redes sociales y medios de comunicación; clasificar al Congreso y Campeonato Nacional Charro 2027 en San Luis Potosí; y charrear con orgullo, representando dignamente los colores del equipo, especialmente en su región.



PRIMERA PUBLICACION

En esta notaria se tramita la sucesión testamentaria a bienes de la Señora **ELODIA MARTINEZ MUNGUIA**, a solicitud de la Señora **MARIA DEL RIO MARTINEZ**, quien me presentó Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por la de cujus en el instrumento público número 5,237, tomo XI, libro 4, de fecha 07 de octubre del año 2021, pasada ante la fe del Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, titular de la Notaría Pública número 20 de esta demarcación notarial, en el cual instituyó Heredera a la solicitante.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó en esta misma fecha, en el instrumento público número 11,796, tomo décimo sexto, libro primero, del protocolo a mi cargo, La persona mencionada manifestó su conformidad, reconoció la validez del Testamento, y aceptó el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 25 de noviembre de 2025.

LIC. MA DE LOURDES YERENA GALEANA
Titular de la Notaría Pública Numero 21

TEPIC, NAYARIT; 01 DE DICIEMBRE DEL 2025.

EDICTO

Con el propósito de tramitar de manera extrajudicial la sucesión testamentaria a bienes de la de cujus **RAFAELA RUBIO PARTIDA**, comparecieron los ciudadanos **RAMON, SEVERO, JUAN RAFAEL, CLEMENTE, MARIA BIBIANA, MARIA ELVIRA, MARIA EVARISTA, MARIA JOSEFINA, MARIA JUANA y FABIANA ALEJANDRA**, todos de apellidos **LOPEZ RUBIO**, por su propio derecho, quienes exhibieron ante mí el testamento Público otorgado ante la fe el Licenciado Hector M. Bejar Fonseca, Notario Público número 26 veintiséis, escritura pública número 12,612 doce mil seiscientos doce, de fecha 11 once de marzo del 2020 dos mil veinte, documento que se agrega al apéndice de mi protocolo, así como también copias de las actas de defunción y nacimiento, donde se determina el entroncamiento de esta sucesión testamentaria, por lo que formalicé la escritura **18,276 DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS**, de fecha 20 veinte de noviembre del 2025 dos mil veinticinco, en la que se tuvo por radicado el Inicio de Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de **RAFAELA RUBIO PARTIDA**, se reconoció a los ciudadanos **RAMON, SEVERO, JUAN RAFAEL, CLEMENTE, MARIA BIBIANA, MARIA ELVIRA, MARIA EVARISTA, MARIA JOSEFINA, MARIA JUANA y FABIANA ALEJANDRA**, todos de apellidos **LOPEZ RUBIO** el carácter de **HEREDEROS y LEGATARIOS** para que lo ejerzan, y a **SEVERO LOPEZ RUBIO** como **LEGATARIO y ALBACEA** cargo que acepta y protesta; y en virtud de que se cumplen los requisitos del artículo 193 de la Ley del Notariado, y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 194, fracción II, de la citada ley, yo, el Notario, dispongo la publicación del presente edicto, para dar a conocer a quienes tuvieren interés de la radicación del juicio testamentario antes mencionado.



DOX FE.
LIC. JUAN ANTONIO ECHEAGARÁ BECERRA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 11 ONCE
DE TEPEC, NAYARIT

Nota: Se publiquen los edictos en dos publicaciones no mayor de 10 diez días, de acuerdo al artículo 175 de la Ley del Notariado.

E D I C T O

EXP. NÚM. 839/2023

Eduardo Avalos Rosas

Se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario número al rubro anotado, promovido por **Diana Dolores Aranda Lomelí**, se admitió demanda en contra de usted, por la disolución del vínculo matrimonial, por lo que por este medio se le emplaza a juicio y se le hace saber que cuenta con el término de **9 días** para que de contestación a la demanda interpuesta en su contra, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 del Código Civil y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Tepic, Nayarit, o de ser posible una dirección de correo electrónico, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de la personales se le harán por medio de listas que se fijen en los estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

atentamente
Tepic, Nayarit; 06 de Noviembre de 2025
El Secretario de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar.

Lic. Mirian Cristal Mejía Castillo

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.



VIVE LA Navidad

**VÍAS RESPIRATORIAS****RICOLA**
27.5 gr.**\$24⁰⁰****BRONCODILATADORES****LÍNEA BISOLVON,
BISOLSEK o BISOLFAM****\$133⁰⁰****ANTIGRIPALES****AGRIFEN**
10 tabletas**\$28⁰⁰****ANTIBIÓTICOS****FAMILIA CLAVULIN*****40%
DE AHORRO****MOUNJARO**
2.5 mg. pluma**\$6,500⁰⁰****Llévate
por \$4,270⁰⁰
con la tarjeta
de Lealtad**

*Precio exclusivo con tarjeta de lealtad "Enlace"
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

**CARDIOVASCULARES****LÍNEA DAFILON**
*Excepto packs**35%
DE AHORRO****ANTIDIABETES****XIGDUO XR**
5/1000 mg. 28 tabletas**45%
DE AHORRO****ANTI-ARTRÍTICOS****FAMILIA XUMER****40%
DE AHORRO****ANALGÉSICOS****LÍNEA TEMPRA FORTE
O FEN****40%
DE AHORRO****ADEROGLYL**
3 ml. 5 ampolletas**\$139⁰⁰****LÍNEA NEURALIN****40%
DE AHORRO****PREVITA MOM**
30 cápsulas**\$260⁰⁰****ANTI-INFLAMATORIOS**
FAMILIA FLANAX**35%
DE AHORRO****BIOLÓGICOS**
SINUBERASE
20 ampolletas**\$379⁰⁰****ANTIÁCIDOS**
GENOPRAZOL
20 mg. 14 cápsulas**\$49⁰⁰****WEGOVY**

0.5 mg. solución inyectable 1 pluma

**\$3,790⁰⁰****Llévate
por \$2,900⁰⁰
con la tarjeta
de Lealtad**

*Precio exclusivo con tarjeta de lealtad "Nuevo Yo"
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

ANTI-ARTRÍTICOS
FAMILIA ICY HOT**40%
DE AHORRO****CURACIONES**
LÍNEA ALFA MEDICAL
*Excepto cinta microporosa
blanca 7.5cm**35%
DE AHORRO****SEDANTES**
SERTEX
14 o 28 tabletas**50%
DE AHORRO****ANTICONCEPTIVOS**
EVRA
3 parches liberación
prolongada**\$443⁰⁰**

* Su venta requiere receta médica Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!**HASTA 85%
de ahorro****ANALGÉSICOS****PARACETAMOL
PHARMALIFE
PEDIÁTRICO**
30 ml.**85%
DE AHORRO****\$15⁰⁰****ANTIDIABETES****METFORMINA/GLIBENCLAMIDA
PHARMALIFE 500/2.5 mg. 30 tabletas****80%
DE AHORRO****\$27⁵⁰****BRONCODILATADORES****BROMHEXINA
PHARMALIFE
ADULTO**
100 ml.**\$20⁰⁰****85%
DE AHORRO****VITAMINAS****C-REVITAL** 11 sobres**\$59⁰⁰****ANTIBIÓTICOS****CEFTRIAXONA IM PHARMALIFE***
1 gr. 3.5 ml. ampolletas**85%
DE AHORRO****\$55⁰⁰****ANTIISTAMÍNICOS****LORATADINA/BETAMETASONA
PHARMALIFE**
5/0.25 mg. 10 tabletas**80%
DE AHORRO****\$45⁰⁰****CARDIOVASCULARES****LOSARTÁN PHARMALIFE**
50 mg. 60 tabletas**85%
DE AHORRO****\$39⁰⁰****ANTICONCEPTIVOS****LEVONORGESTREL/ETINILESTRADIOL
PHARMALIFE** 21 tableta**80%
DE AHORRO****\$29⁰⁰**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 01 al 03 de diciembre de 2025.
Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

**¡Creciendo juntos!**

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!****Av. Zapopan #568,**
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic**Av. Tecnológico #3801,**
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit